



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE QUINTANILLA SOBRESIERRA

La Junta Vecinal de Quintanilla Sobresierra, en sesión celebrada el día 25 de abril de 2014, adoptó entre otros el acuerdo de rectificación del Inventario de Bienes con el fin de incorporar al mismo fincas urbanas propiedad de la Junta Vecinal.

El documento se halla expuesto en la Secretaría de la Junta Vecinal, sita en Sotopalacios, en la calle Carrebarriuso, número 39, de lunes a viernes y de 9 a 14 horas, por término de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Las alegaciones deberán dirigirse a la Junta Vecinal de Quintanilla Sobresierra.

En Quintanilla Sobresierra, a 25 de abril de 2014.

La Presidenta,
M.^a Nieves Díez Astondoa